



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-M68-
20190220

Página 1 de 8

Versión 07

Informe de Auditoría Ambiental

M/68 Ampl. - Bacheo y rehabilitaciones parciales en las Rutas 12 y 94.

Contrato Ampl. 09/05/2018



Fecha de visita: 20/02/2019

Fecha de informe V01: 27/02/2019

Lugares visitados: Tramo de obras.

Tipo de Auditoría: Cierre

Responsable Técnico

Ing. Raúl López Pairet

raul.lopezparet@gmail.com

Equipo Auditor

Ing. Quim. Pablo Milich

pmilich@adinet.com.uy



1. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Para la auditoría utilizamos el Plan de Gestión Ambiental (PGA) y los dos ITGA que abarcan el período abril a setiembre 2018 de la empresa constructora Eduardo Martínez SA. La ampliación del contrato de obra del 09 de mayo de 2018 y el Manual Ambiental de la DNV (MTOP) de 1998.

2. INTRODUCCIÓN

El contrato se desarrolla en el departamento de Florida sobre la Ruta 12 (progresivas 0K000 a 25K500) y la Ruta 94 (progresivas 86K600 a 104K600). Por tratarse de una obra principalmente de bacheo, la empresa no instaló un obrador. El contrato consiste en la rehabilitación de dicha rutas en los tramos mencionados, realizándose principalmente tareas de bacheo. Debido a ser contrato de emergencia no se contó con cartel de obra y por la naturaleza de la misma no requirió AAP y AAO.

Al momento que realizamos la auditoría de la obra, se encontraba totalmente finalizada.

3. LA OBRA A AUDITAR

La obra comprende el tramo de ruta antes mencionado, banquetas y calzada, no hubo obrador.


4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA OBRA

La obra se desarrolla en las Rutas 12 y 94 en el departamento de Florida. La principal actividad económica en la zona es la actividad agropecuaria con gran influencia del sector lechero y granjero y el flujo vehicular de mayor carga responde a esta actividad.

La auditoría se centró en el tramo de Ruta 94 entre las progresivas 86K600 y 104K600, ubicado entre las localidades de Chamizo (empalme con Ruta 6) y Fray Marcos (empalme con Ruta 7). Según el censo INE 2011, se trata en ambos casos de pequeñas localidades con poblaciones que rondan los 2500 y 600 habitantes respectivamente. No hay otros centros poblados a lo largo de este tramo auditado.

La Ruta 94 está íntegramente emplazada en la cuenca hidrográfica del Río Santa Lucía. Los principales afluentes de la cuenca en esa zona son los Arroyos Chamizo Grande, Tala, Casupá y Vejigas.

Con respecto a los suelos, a partir de la Carta de Reconocimiento de Suelos del Uruguay (CRSU), el frente de obras está ubicado en una zona de tierras onduladas suaves, con predominio de pendientes de 1 a 4%. El material geológico corresponde a sedimentos limo - arcillosos de color pardo y normalmente con concreciones de carbonato de calcio. Esta región ha sido la primera en incorporarse a la agricultura en el país y que este grupo ocurre en laderas convexas, con sus respectivas concavidades, donde naturalmente el riesgo de erosión es alto y donde se han realizado cultivos anuales (entre ellos estivales carpidos), en forma continua y sin ninguna medida de conservación de suelos.

 <p>CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.</p>	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL	RE-GA-802-M68-20190220 Página 3 de 8 Versión 07
--	---------------------------------------	--

5. TAREAS REALIZADAS

La auditoría comenzó en la progresiva 86K600, de la Ruta 94 en la localidad de Chamizo, donde tuvimos una pequeña reunión. Luego realizamos el recorrido por los tramos de obra.

Por parte de la empresa Eduardo Martínez SA participaron el Ing. Residente de la obra Javier Wilson y el Técnico Prevencionista Alejandro Manion, coordinador ambiental de la empresa. Por parte del MTOP participó el Director de Obra (DDO) Ing. Jorge Mures.

Al momento de la auditoría ambiental comprobamos que se están realizando tareas de mantenimiento en tramos de Ruta 94 y Ruta 12 que presentan exudaciones.

Para esta tarea se hizo un acopio de material en la faja pública, que nos manifiestan, se usa para el tratamiento de las exudaciones existentes (Ilustración 6). La empresa se compromete a retirar y acondicionar la zona luego de pasadas las altas temperaturas. Este acopio cuenta con el permiso del DDO.

Para la construcción la empresa no recurrió a la implantación de un obrador; en su lugar utilizó como depósito, comedor, vestuario y casa – habitación una vivienda alquilada para tal fin, en la localidad de Chamizo, en las calles 25 de Agosto y Facundo Fernández. Dicha casa cuenta con servicio de OSE.

Nos comentan que en el frente de obra hubo baños químicos. Verificamos los remitos correspondientes.

En el caso del resto de los residuos especiales se verifican los remitos correspondientes. Según nos informó la empresa, estos residuos están segregados por tipo de residuo y la gestión está a cargo de agentes autorizados: neumáticos gestionados por Neumáticos Carrasco; lubricantes usados y materiales contaminados son trasladados a obrador central en Montevideo y finalmente dispuestos por Afrecor SA. Respecto a las baterías usadas, chatarra, descartes de asfaltos, material contaminado con hidrocarburos, filtros, aceites usados, trapos sucios, etc., el PGA declara que este tipo de residuos es transportado al obrador central en Montevideo para su disposición final.

La empresa obtiene sus agregados pétreos de una cantera propia ubicada en el Dpto, de Maldonado. Según nos informó el responsable ambiental, dicha cantera cuenta con el permiso de explotación de DINAMIGE n° 615/99, y está ubicada en Cno. La Rosa s/n, Padrón N°173 de Maldonado.

Se nos manifestó que dicha cantera se encuentra en trámite para la Autorización Ambiental Especial prevista por el Dec. 349/ 05.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-M68-
20190220

Página 4 de 8

Versión 07

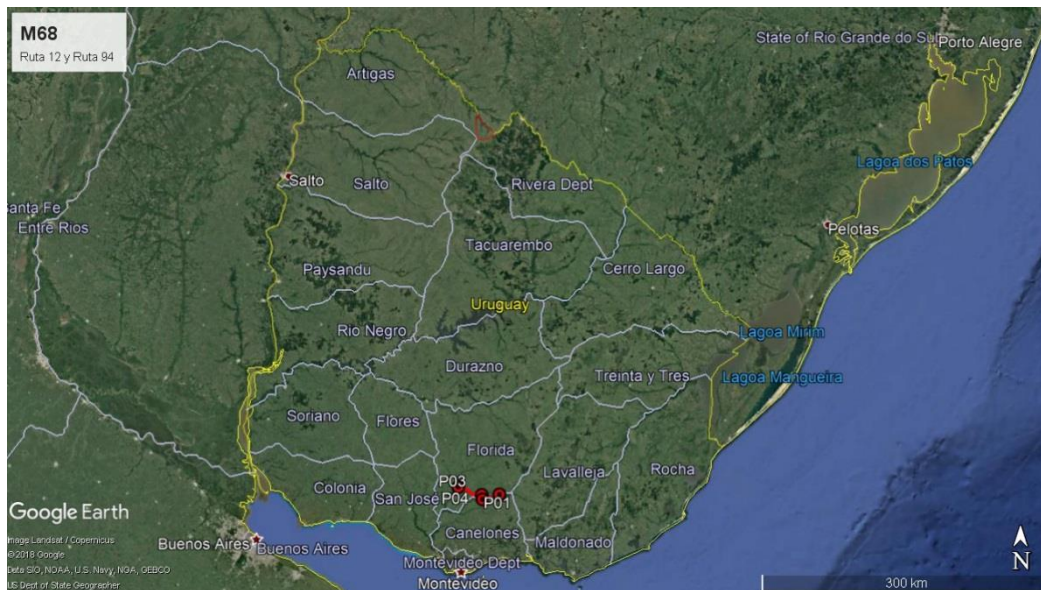


Ilustración 1 - Ubicación del contrato a nivel nacional.

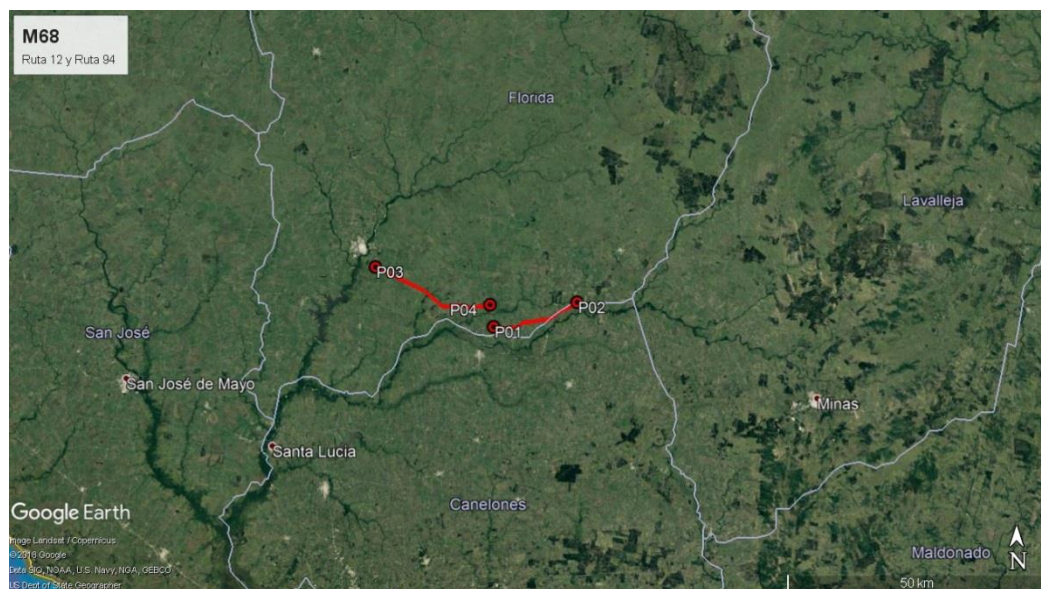



Ilustración 2 - Ubicación del contrato a nivel departamental.



Ilustración 3 - Inicio y fin de obras: P01, P02.

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	598994	6210368	Inicio contrato en Ruta 94 progresiva 202K150.	Ilustración 1, Ilustración 2 Ilustración 3
P02	615672	6215139	Fin del contrato en Ruta 94 progresiva 218K000.	Ilustración 1, Ilustración 2 Ilustración 3
P03	575290	6222610	Inicio contrato en Ruta 12	Ilustración 1, Ilustración 2 Ilustración 3
P04	598295	6214789	Fin del contrato en Ruta 12	Ilustración 1, Ilustración 2 Ilustración 3

Tabla 1 - Descripción de los puntos destacados

 <p>CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.</p>	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL	<p>RE-GA-802-M68-20190220</p> <p>Página 6 de 8</p> <p>Versión 07</p>
--	---------------------------------------	---

6. HALLAZGOS DE AUDITORÍA ANTERIOR

No aplica.

7. HALLAZGOS

7.1 COMENTARIO GENERAL

Se trata de una obra de emergencia en bacheos y repavimentación a lo largo de la Ruta 12 y la Ruta 94, y por las características de la obra no se requirió AAP ni AAO. Se utilizó un obrador móvil que no estaba operativo al momento de la Auditoría.

Observamos muy buena disposición para cumplir con los requisitos de la auditoría.

7.1.1 Constataciones

Verificamos la gestión de residuos de baños químicos, baterías y neumáticos. Verificamos asimismo el permiso del DDO para el acopio mencionado en el punto 5.

7.2 FORTALEZAS

La empresa cuenta con una persona dedicada a la gestión ambiental tanto operativa como administrativa.

7.3 NO CONFORMIDADES

7.3.1 No conformidades N°1: Falta de evidencia que acredite cumplimiento legal en materia ambiental (Ej. Presentación de AAP, AAO de obras y/o de canteras vigentes).

ID:	Coordenadas UTM (X – Y)		Progresiva:	Tipo de NC: 1
	685654	6139690	Código del hallazgo: CMP 8	
<p>Descripción:</p> <p>Durante la auditoría no se aportó la evidencia de que la cantera de Eduardo Martínez S.A. permiso de DINAMIGE 615/99, ubicada en Camino de las Rosas S/N, Padrón rural N° 173 de Maldonado cuente con AAP y AAO otorgadas por DINAMA.</p>				
<p>Evidencia (Foto, documento, comunicación personal):</p> <p>Comunicación personal.</p>				

7.4 OBSERVACIONES

No planteamos observaciones



7.5 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Sugerimos que en adelante cada ITGA incluya como anexo los registros de la gestión de residuos segregados por canal de generación incluyendo evidencias respecto a su disposición final.

Sugerimos se mantenga un registro fotográfico de la situación en que queden los sitios de acopio actuales, una vez que se finalice el agregado de material a la calzada, para mitigar los efectos de la exudación, lo que es mencionado en el punto 5 del presente informe.

8. LAS DECLARACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS CONTENIDOS

Dejamos constancia que toda la información manejada por el Equipo Auditor durante esta auditoría se mantiene bajo estricta confidencialidad.

9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

- CVU
- Equipo auditor



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-M68-
20190220

Página 8 de 8

Versión 07

10. ANEXO



Ilustración 4 – Calzada y faja.



Ilustración 5 – Faja publica previamente compactada.



Ilustración 6 – Faja publica previamente compactada, acopio.



Ilustración 7 – Sectores con exudaciones.